



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, al realizar los controles por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX2: un elemento punzante, hallado en el interior de una celda del Pabellón D4. Con responsables identificados.

En el Módulo 2 Para Condenados: un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación y un elemento punzante, hallado en el sector de duchas del Pabellón D2. No se identificaron responsables.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, al realizar los controles de rutina, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular con baterías y dos elementos punzantes, hallados en posesión de un interno alojados en el Pabellón N°6.

En el sector de ingreso y control de la visita del Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, personal de requisa secuestró:

- \$500, que llevaba oculto en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón N°1.

- \$1000 que llevaba ocultos en su pantalón, la madre de un interno alojado en el Pabellón N°6.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" al realizar los controles por los Módulos, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería y chip, hallado en el interior de una celda del Pabellón A2. Con responsable identificado.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 5 de septiembre de 2019